Al contestar cite Radicado 20231400731863 Id: 1510758
Folios: 7 Fecha: 2023-09-01 11:21:31
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

Bogotá D.C.

Doctora
DEISSY BUITRAGO RIVERA
Supervisora Contrato No. 461 de 2023
Oficina Asesora Jurídica
Agencia Nacional de Hidrocarburos

Asunto: Entrega Informe de Cumplimiento de Actividades No. 04 para el periodo comprendido entre el 1 hasta el 7 de agosto y el 30 al 31 de agosto de 2023 - Contrato 461 de 2023.

Dando cumplimiento a mis obligaciones contractuales con la Agencia Nacional de Hidrocarburos, me permito hacer entrega del Informe de Actividades No. 04 correspondiente a la semana comprendida entre el 1 hasta el 7 de agosto y del 30 al 31 de agosto de 2023 del Contrato No. 461 de 2023, el cual corresponde a las actividades desarrolladas en el periodo de la referencia.

Cualquier inquietud o información adicional al respecto quedo atenta.

Cordialmente,

ALISSON VANNESA MURILLO ESPINOSA
CONTRATISTA
OFICINA ASESORA JURIDICA-OAJ
ALISSON VANNESA MURILLO ESPINOSA
C.C. 1.018.474.822 de Bogotá
Calle 64 J Bis No. 85 J 36 Barrio la Isabel.
3227601929
Alisson.Murilo@anh.gov.co

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	ESTADO	SOPORTE

1. *(...)* " *verificar el estado de envío y entrega de las citaciones para notificación personal y de las comunicaciones."*	Se realizó verificación, proyección y envió de **citaciones** para la práctica de notificaciones personales, conforme el termino establecido por la Ley 1437 de 2011, de los siguientes actos administrativos: - Resolución No. 10687-2023 (ID: 1492136) - Resolución No. 10688-2023 (ID: 1492137) - Resolución No. 10693-2023 (ID: 1492718) - Resolución No. 10694-2023 (ID: 1492718) - Resolución No. 10740-2023 (ID: 1510184) - Resolución No. 10740-2023 (ID: 1510185) - Resolución No. 10740-2023 (ID: 1510189) - Resolución No. 10741-2023 (ID: 1510255) - Resolución No. 10741-2023 (ID: 1510253) - Resolución No. 10742-2023 (ID: 1510314) - Resolución No. 10743-2023 (ID: 1510321) - Resolución No. 10745-2023 (ID: 1510504)	ControlDoc
2. *(...)* " *Elaborar dentro de los términos legales los avisos de notificación de los actos administrativos, revisando previamente que no cuente con notificación personal o conducta concluyente."*	- Se realizaron, constataron y enviaron dentro de los términos establecidos por la Ley 1437 de 2011, **notificaciones por aviso** de los siguientes actos administrativos: - No se realizaron notificaciones por aviso en el transcurso de la semana comprendida entre el 1 y 7 de agosto de 2023.	- ControlDoc
3. *(...)* " *Realizar la gestión de correo devuelto de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato"*	Se asignó el manejo del correo electrónico: notificaciones.admin@anh.gov.co E-mail en el que se receptan diversas solicitudes, peticiones, reporte de inconsistencias de algunos asuntos y las autorizaciones con sus debidos soportes para que se realicen las notificaciones personales por medio electrónico, a corte de mes dichas solicitudes han sido tramitadas o resueltas, las cuales me permito enunciar: - Se reenvió al competente correo con asunto: *Corrección de Formas Mensuales de Producción Mes de junio de 2023 / ANH.* - Se realizó requerimiento: *Cargue constancia de envió- RESOLUCIÓN No. 10646 DEL 21-07-2023 y reenvío de correo 4-72*	- Correo electrónico

Al contestar cite Radicado 20231400731863 Id: 1510758
Folios: 7 Fecha: 2023-09-01 11:21:31
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

	- Se realizó requerimiento: *Cargue constancia de envío- RESOLUCIÓN No. 10682 DEL 02-08-2023.-renvio E-mail.* - Se realizó requerimiento con asunto: *Solicitud cargue constancia de envíos notificaciones administrativas-semana (1) agosto-2023* - Se realizó requerimiento con asunto: *Solicitud cargue constancia envió-4/08/2023*	
4. *(...) "* *Revisar el estado de entrega de citaciones, comunicaciones y avisos en la plataforma dispuesta por el operador postal.."*	Se revisa diariamente el estado de citaciones, notificaciones por medio electrónico y por aviso cargados en la plataforma controlDoc por la VAF, para de esta manera hacer el respectivo conteo de términos y terminar el proceso de notificación personal o por aviso en debida forma de los actos administrativos enunciados. - Resolución No. 10687-2023 (ID: 1492136) - Resolución No. 10688-2023 (ID: 1492137) - Resolución No. 10693-2023 (ID: 1492718) - Resolución No. 10694-2023 (ID: 1492718) - Resolución No. 10689-2023 (ID:1492285) - Resolución No. 10690-2023 (ID:1492337) - Resolución No. 10575-2023 (ID:1492339) - Resolución No. 10740-2023 (ID: 1510184) - Resolución No. 10740-2023 (ID: 1510185) - Resolución No. 10740-2023 (ID: 1510189) - Resolución No. 10741-2023 (ID: 1510255) - Resolución No. 10741-2023 (ID: 1510253) - Resolución No. 10742-2023 (ID: 1510314) - Resolución No. 10743-2023 (ID: 1510321) - Resolución No. 10745-2023 (ID: 1510504)	- ControlDoc - Controldoc
5. *(...) "* *Revisar el proceso de notificación e ingresar en el sistema de trámites según lo dispuesto por la Ley, las fechas de notificación y/o comunicación de los actos administrativos."*	Se revisó el proceso de notificación de cada acto administrativo, ingresándose al sistema dispuesto, las fechas de notificación, a su vez se revisa el correo electrónico, notificacicaciones.admin@anh.gov.co, para verificar si se envían autorizaciones y de esta forma notificar personalmente o por aviso los actos administrativos asignados, dentro de los cuales me permito enunciar los que a la fecha se encuentran notificados de forma **personal por medio electrónico**. - Resolución No. 10689-2023 (ID:1492285) - Resolución No. 10690-2023 (ID:1492337) - Resolución No. 10575-2023 (ID:1492339)	- Controldoc

Al contestar cite Radicado 20231400731863 Id: 1510758
Folios: 7 Fecha: 2023-09-01 11:21:31
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

	- Resolución No. 10682-2023 (ID: 1491652) - AUTO No. 002 DE 2023 PAS 195 (ID: 1509776) - AUTO No. 002 DE 2023 PAS 186 (ID:1509773) - Resolución No. 10740-2023 (ID:1510635) - Resolución No. 10740-2023 (ID: 1510636) - Resolución No. 10741-2023 (ID: 1510234) - Resolución No. 10742-2023 (ID: 1510333) - Resolución No. 10743-2023 (ID: 1510318)	
6. *(...) " Certificar oportunamente las notificaciones y/o comunicaciones de actos administrativos y proyectar las constancias de ejecutoria."*	Se realizaron, constataron y enviaron a quien solicitó las siguientes **constancias de ejecutoriedad.** - No se realizaron Constancias de ejecutoriedad en el transcurso del el 1 al 7 y del 30 al 31 de agosto de 2023.	-Controldoc
7. *(...) " Digitalizar los actos administrativos entregados por las dependencias y los documentos necesarios para gestionar los derechos de petición a cargo de la OAJ."*	- No se asignó actividad por parte del supervisor o Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.	
8. *(...) "Revisar permanentemente los reportes que contienen el estado de notificación de cada acto administrativo, con el fin de evitar vencimientos de los términos legales."*	- Se revisaron de manera constante los estados de notificación de los actos administrativos asignados, para evitar vencimientos de términos legales de los siguientes actos administrativos, los cuales ya fueron enunciados en las casillas anteriores.	
9. *(...) "Adelantar las medidas acordadas con el supervisor del contrato a fin de evitar incumplimiento en términos legales del proceso de notificación de los actos administrativos.."*	- No se asignó actividad por parte del supervisor o Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.	

<table>
<tr>
<td>10. (...) “Atender, Conocer y aplicar la normatividad, procedimientos, manuales o instructivos relacionados por el trámite de notificación de actos administrativos..”</td>
<td>Se atendió, conoció y aplico la normatividad, procedimientos, manuales o instructivos relacionados por el trámite de notificación de actos administrativos, de los ya referenciados.</td>
<td>ControlDoc</td>
</tr>
<tr>
<td>11. (...) “Atender peticiones de información relacionadas con el proceso de notificación, en los términos señalados en la ley 1755 de 2015.”</td>
<td>- Se contestaron requerimientos de información respecto a los siguientes asuntos:
- Se dio trámite el día 4 de agosto a solicitud de notificación de la RESOLUCIÓN No. 10687 DEL 03-08-2023.

- Se dio trámite el día 3 de agosto de 2023, a solicitud con asunto: Fecha y Id. Notificación Resoluciones de Liquidación de Regalías - Verano Energy.

- Se dio trámite a solicitud del 1 de agosto de 2023, con asunto: SOLICITUD CONSTANCIAS Y NOTIFICACIONES.</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>12. (...) “Atender derechos de petición y requerimientos de carácter judicial que le sean asignados.”</td>
<td>Se realizó contestación a requerimientos de información solicitados por diversos despachos judiciales, en donde se vincula a la ANH en los procesos de restitución de tierras.
Sobre el particular, me permito enunciar los procesos sobre los cuales ya se dio contestación:

<table>
<tr><td>2022-00123</td><td>ID:1491792</td></tr>
<tr><td>2022-00009</td><td>ID:1491795</td></tr>
<tr><td>2020-00102</td><td>ID:1491794</td></tr>
<tr><td>2022-00185</td><td>ID: 1492220</td></tr>
<tr><td>2017-00055</td><td>ID: 1492231</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>2023-0000900</td><td>ID: 1493789</td></tr>
<tr><td>2021-00047</td><td>ID: 1493789</td></tr>
<tr><td>2022-00117</td><td>ID: 1493447</td></tr>
<tr><td>2022-00136</td><td>ID: 1493453</td></tr>
<tr><td>2023-00060</td><td>ID: 1492925</td></tr>
</table>
</td>
<td>- Correo electrónico y ControlDoc</td>
</tr>
</table>

Al contestar cite Radicado 20231400731863 Id: 1510758
Folios: 7 Fecha: 2023-09-01 11:21:31
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

	<table><tr><td>2022-00134</td><td>ID: 1493001</td></tr><tr><td>2022-00146</td><td>ID: 1493797</td></tr><tr><td>2022-00151</td><td>ID: 1493802</td></tr><tr><td>2023-00022</td><td>ID: 1509826</td></tr><tr><td>2022 00027</td><td>ID: 1509832</td></tr></table> Los anteriores ya fueron remitidos vía correo electrónico a cada Juzgado.	
13. *(...) " Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.."*	- No se asignó actividad por parte del supervisor o Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.	
14. *(...) "Subir a la plataforma Secop ll los informes mensuales de ejecución del contrato."*	- Se realiza el cargue en la plataforma de los respectivos informes.	
15. "*Las demás que le sean asignadas."*	- No se asignó actividad por parte del supervisor o Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.	

Nota: no se entrega pantallazo de E-mail, teniendo en cuenta que se solo se ha ejecutado una (1) semana del mes de agosto de 2023.

Tareas asignadas y completadas en el periodo comprendo entre el 1 hasta el 7 de agosto de 2023

Alisson Vannesa Murillo Espinosa <Alisson.Murillo@anh.gov.co>
Mié 30/08/2023 14:50
Para: Alba Yasmin Galindo Soraca <alba.galindo@anh.gov.co>;Johanna Milena Aragon Sandoval <johanna.aragon@anh.gov.co>
CC: Deissy Mildrey Buitrago Rivera <deissy.buitrago@anh.gov.co>

Cordial saludo Dras.

De forma atenta y teniendo en cuenta lo solicitado por la Dra. Deissy Buitrago supervisora del contrato de prestación de servicios # 461-2023, me permito indicar que las tareas asignadas para el periodo comprendido entre el 1 hasta el 7 de agosto de 2023 fueron completadas, incluyendo el debido diligenciamiento en la base de datos de NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS y RESTITUCION DE TIERRAS, por lo que, en lo que respecta a dicha semana no hay actividades pendientes por ejecución.

La anterior precisión se hace, debido al cambio de supervisor del contrato.

Atenta a cualquier duda,

ALISSON VANNESA MURILLO ESPINOSA
Contratista OAJ

Al contestar cite Radicado 20231400731863 Id: 1510758
Folios: 7 Fecha: 2023-09-01 11:21:31
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: OFICINA ASESORA JURIDICA

Tareas asignadas y completadas en el periodo comprendo entre el 8 hasta el 31 de agosto de 2023

Alisson Vannesa Murillo Espinosa <Alisson.Murillo@anh.gov.co>
Vie 1/09/2023 9:57
Para: Johanna Milena Aragon Sandoval <johanna.aragon@anh.gov.co>;Alba Yasmin Galindo Soraca <alba.galindo@anh.gov.co>

Cordial saludo Dras.

De forma atenta y teniendo en cuenta lo solicitado por la Dra. Deissy Buitrago supervisora del contrato de prestación de servicios # 461-2023, me permito indicar que las tareas asignadas para el periodo comprendido entre el 8 hasta el 31 de agosto de 2023, se encuentran ejecutadas, salvo:

1. Diligenciamiento en base de datos de RESTITUCION DE TIERRAS, de 4 procesos, los cuales se realizarán en el transcurso de la semana.
2. Los actos administrativos a notificar se encuentran tramitados, excepto el diligenciamiento en base de datos Teams del (30 y 31 de agosto) teniendo en cuenta que aún no se han cargado constancias de envío por el operador 4-72, dicha actividad se realizara en el transcurso de la semana.

Atenta a cualquier duda,

ALISSON VANNESA MURILLO ESPINOSA
Contratista OAJ